

1

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Presidenta

Rosalba Ramos Ramos
Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de
México

Secretario Técnico

César Rodríguez García
Enlace de la Unidad de Transparencia
del Fondo para el Desarrollo Social de
la Ciudad de México

Vocal Propietaria

Shadia Pamela Zarate Ramírez
Directora de Promoción Económica del Fondo para
el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Vocal Propietario

Luis Alberto Trujillo Castillo
Director de Planeación Estratégica del Fondo para
el Desarrollo Social de la Ciudad de México



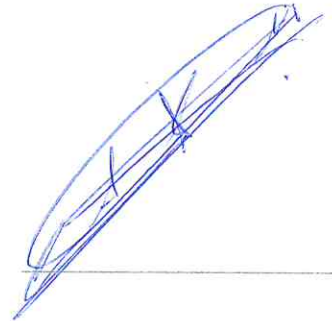
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Vocal Propietaria

Miriam Guadalupe Contreras Colín
Coordinadora de Administración y Finanzas
del Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México



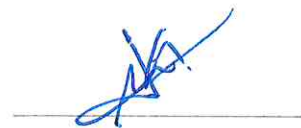
Vocal Propietario

Geovani Illanez Cámara
Titular del Órgano Interno de Control
en el Fondo para el Desarrollo Social de
la Ciudad de México



Invitada
Permanente

Yazmin Roxana Lozano Mendoza
Jefa de la Unidad Departamental de
Recursos Materiales, Abastecimientos y
Servicios del Fondo para el Desarrollo
Social de la Ciudad de México



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL
DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**

En la Ciudad de México, el veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las once horas con dos minutos, previa convocatoria y con base en el “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 318, el 06 de abril del 2020, los miembros del H. Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, se reunieron vía videoconferencia a través de la Plataforma Google Meet, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés.** -----

Acto seguido, la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, comentó; buenas tardes, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo de la Ciudad de México, en este acto le pido al Secretario Técnico, proceda a dar el pase de lista para confirmar que se cuenta con el quórum legal suficiente para el desarrollo de la presente sesión, adelante por favor.-----

Atento a lo anterior, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC, refirió: buenos días Presidenta, buenos días a los integrantes de este Comité, se procede en este acto al pase de lista, se encuentra con nosotros: -----

Punto número uno: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTA		
Rosalba Ramos Ramos	Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Presidenta
SECRETARIA TÉCNICA		
César Rodríguez García	Enlace de la Unidad de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Secretario Técnico
VOCALES		
Luis Alberto Trujillo Castillo	Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Propietario



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including initials and a signature.

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Shadia Pamela Zarate Ramírez	Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Vocal Propietaria
Miriam Guadalupe Contreras Colín	Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Propietaria
Geovani Illanez Cámara	Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Propietario
INVITADA PERMANENTE		
Yazmín Roxana Lozano Mendoza	Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitada Permanente

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia de FONDESOC, comentó: una vez realizado el pase de lista le informo Presidenta que se confirma que contamos con el quorum legal para la celebración de la presente sesión.-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia de FONDESOC, comentó: por lo que me permito dar lectura al:-----

ACUERDO: 1-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARAN QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, DANDO INICIO A LA MISMA, CONSIDERANDO VÁLIDOS AL EFECTO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE CONCLUYAN EN ESTA SESIÓN.-----

Punto número dos:-----

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.-----



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

2.- Lectura y aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.-----

3.- Conocimiento a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del acta de la segunda sesión ordinaria, del quince de junio de 2023, y del el acta de la segunda sesión extraordinaria, del veintidos de agosto de 2023, ambas debidamente formalizadas.-----

4.- Conocimiento a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del reporte de las solicitudes de información pública y protección de datos personales, tramitadas y atendidas ante la unidad de transparencia del Fondeso, en el periodo comprendido de abril a junio de 2023.-----

5.- Conocimiento a los miembros integrantes del comité de transparencia del fondo para el desarrollo social de la ciudad de México, del oficio mx09.infodf/6ddp/15.19/371/2023, donde se considera que las observaciones y sugerencias emitidas en el marco del procedimiento de verificación n° 19/2022 fueron solventadas.-----

6.- Conocimiento a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del avance del programa anual de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y ética pública del fondo para el desarrollo social de la ciudad de México correspondiente al periodo de junio a agosto de 2023.-----

7.- Asuntos Generales. -----

8.- Cierre de la Sesión. -----

Continua el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Toda vez que la carpeta fue enviada con anticipación vía electrónica, todos tienen conocimiento de su contenido, por lo que pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a la orden del día. No habiendo comentarios, les solicito a los integrantes del Comité, emitan su voto, por la aprobación del orden del día presentado para esta sesión. Se aprueba por mayoría -----

ACUERDO: 2-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APRUEBAN LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS.-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Punto número tres: -----

III. CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL QUINCE DE JUNIO DE 2023, Y DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2023, AMBAS DEBIDAMENTE FORMALIZADAS.-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC, preguntó: ¿Si algún integrante tiene algún comentario con respecto a este punto?, no habiendo comentarios, procedo a leer el:-----

ACUERDO: 3-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL QUINCE DE JUNIO DE 2023, Y DEL EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2023, AMBAS DEBIDAMENTE FORMALIZADAS.-----

Punto número cuatro:-----

IV.- CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, TRAMITADAS Y ATENDIDAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL FONDESOC, EN EL PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC de la Ciudad de México, refirió: En total fueron 46 solicitudes que fueron recibidas y dos prevenidas, las cuales se desecharon por falta de desahogo de los solicitantes ¿alguien tiene algún comentario?, no habiendo comentarios doy lectura al:-----

ACUERDO: 4-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, TRAMITADAS Y ATENDIDAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL FONDESOC, EN EL PERIODO COMPENDIDO DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Punto número cinco:-----



R

76
8
par
me.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

V.- CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL OFICIO MX09.INFODF/6DDP/15.19/371/2023, DONDE SE CONSIDERA QUE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN N° 19/2022 FUERON SOLVENTADAS-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOS, preguntó: ¿algún comentario?-----

En uso de la voz, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, refirió: Una pregunta nada más respecto al anexo 1 del cuadro de atención a las observaciones por rubro en el primero habla del padrón de las personas este se tiene que ser actualizando cada año no bueno cada ejercicio fiscal. El primer punto del anexo 1 firmado por el info firmado por la Directora Ángela Magdalena está en la página 31. Primer punto lo del padrón nada más mi duda es ¿este padrón que ya debe estar publicado es corresponde al ejercicio 2023?-----

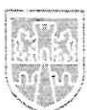
Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOS: Lo que pasa es que se actualizó en su momento con esa información y sí se tiene que estar actualizando.-----

En uso de la voz la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOS, comentó: La verificación que se hizo fue al ejercicio 2022 por lo tanto este cuadro corresponde a la información revisada del ejercicio 2022, no del ejercicio 2023 creo que se tendrá una evaluación posterior y bueno por lo que hace el padrón si se actualiza cada año al inicio de cada ejercicio fiscal.-----

No habiendo comentarios, doy lectura al:-----

ACUERDO:5-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL OFICIO MX09.INFODF/6DDP/15.19/371/2023, EMITIDO POR LA DIRECTORA DE DATOS PERSONALES, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE CONSIDERA QUE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN N° 19/2022 FUERON SOLVENTADAS-----

Punto número seis.-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

VI. CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ÉTICA PÚBLICA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO A AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDES, refirió: ¿alguien tiene algún comentario?-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Sería bueno tener el acumulado de las capacitaciones y luego cómo vamos para las metas de capacitación en el tema de cada área, sería más sería mejor para apreciar realmente más que un periodo que además es irregular.-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, refirió: si Licenciado, le comento en la sesión anterior se dio el informe de febrero a mayo del 2023, ahorita por el momento se está informando este periodo, pero si se tiene programado sacar ya en la siguiente sesión ordinaria, el número global de todos los cursos que se tomaron durante este ejercicio por cada área para que efectivamente ustedes vean el avance que se tuvo con relación a las capacitaciones.-----

En uso de la voz, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, refirió: Nada más es una pregunta de esta tercera sesión abarca de enero a junio o agosto?-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, refirió Ese punto en particular es de junio a agosto.-----

En uso de la voz, la Lic. Shadia Pamela Zarate Ramírez refirió: Únicamente un comentario respecto del avance en las metas cumplidas en materia de capacitación, por lo que hace a la Dirección de Promoción Económica, el área ya tomó los cursos quizás no este año, quizás el año pasado, entonces los cursos que se están enviando es para compañeros nuevos, se había comentado esta situación para que no fuera repetitivo gracias.-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, refirió: si hay que dar preferencia a los compañeros de nuevo ingreso para que se vayan actualizando, si bien es cierto hay compañeros que ya lo tomaron en el año anterior si ellos consideran que ya tienen ese conocimiento firme pues no tiene problema, pero si consideran que tienen que reforzar ese conocimiento pueden volver a tomar el curso y sobre todo los cursos virtuales que tienen un límite de cupo se debe de dar preferencia a que los tomen los compañeros de nuevo ingreso.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Entiendo que hay una propuesta del info, más bien un lineamiento, que al menos debe tomarse un curso al año por cada persona y hay diversidad de cursos y eso va

[Handwritten mark]



[Handwritten notes and signatures in blue ink]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

relacionado con las metas. -----

No habiendo más comentarios procedo a dar lectura al -----

ACUERDO: 6-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ÉTICA PÚBLICA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO A AGOSTO DE 2023.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Tengo una propuesta en este sentido para que la licenciada Juana Fernanda Rangel Moreno, J.U.D de Planeación Estratégica, sea considerada como invitada a la siguiente Sesión Ordinaria, incluso cuando hay una Sesión Extraordinaria. Ella ve los temas en el área y es un buen soporte la relación con el INFO, mientras no tuvimos a alguien encargo de transparencia a nivel institucional; solicito se pudiera considerar.”-----

En uso de la voz la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, refirió: Si es posible que ya participe como invitada, no como invitada permanente como lo solicito por oficio, ya habíamos contestado un oficio anterior donde nos piden lo mismo, que como invitada permanente no es procedente porque el manual de integración y funcionamiento ya nos marca quienes pueden ser invitados permanentes, podemos incluir invitados, así como tal invitados de la sesión número “tal” y cada vez que haya asuntos que sean de importancia para el área que pretenda tener como invitado de esa manera sí se puede incluir, pero como invitado permanente no porque tendremos que modificar el manual de integración y funcionamiento y es un procedimiento más tardado y aquí lo que se pide es que cada sesión nos manden el oficio donde solicitan que ella participe como invitada a la sesión para poderla agregar como un anexo en anexo a las carpetas de trabajo y que se dé su participación en la lista de asistencia que se agrega al acta de cada una de las sesiones y también se podría sugerir en que haya algún cambio se si lo considera el titular de esta área en cuanto su suplente, tiene la designación de su suplente que me parece que es la Gerencia que tiene esa Dirección, podría ser un cambio donde sea esta Jefatura de Departamento quien supla en sus funciones o en su casa pues que sea de la manera que lo comentó a través de un oficio solicitándose le agregue como invitada a cada una de las sesiones gracias.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Si está asignado así, porque entiendo hay una norma, en cuanto a que debe ser el puesto inmediato inferior, de quien está asistiendo al Comité como integrante y esa es la razón. Sin embargo, esta es la J.U.D. que lleva todo el tema de la relación con INFO. Y como mencionaba, fue un gran soporte y se adelantó el trabajo para esa resolución positiva que emitió el INFO con relación a nuestros pendientes. Como está la redacción del Manual, el Comité de Transparencia deberá de considerar la colaboración



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]


**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**


en asuntos a tratar en determinadas sesiones, por eso lo pongo así a consideración de este Órgano colegiado, y en su caso refrendar por oficio como invitada.”-----

En uso de la voz la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, refirió: Le comentaba que para el caso del suplente sería preparar en un punto o en este momento pedir la autorización del Comité para hacer el cambio de la suplencia, o en su defecto si lo prefiere, con el oficio que nos envíen cada vez que va a haber una sesión, solicitando se agregue como invitada a la sesión correspondiente, lo dejé a su criterio cualquiera de las opciones sería procedentes.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Si que nos acompañe siga participando y que esté al tanto de la trayectoria que tienen los asuntos en materia de transparencia.-----

Acto seguido y en uso de la voz, la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESO, señaló: habiendo concluido con el Orden del Día enlistado para esta Sesión, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, gracias a todos por su participación, buena día.-----


Rosalba Ramos Ramos
Gerente de Asuntos Jurídicos del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Presidenta


César Rodríguez García
Enlace de la Unidad de Transparencia del Fondo
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Secretario Técnico



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large '7' and several illegible signatures.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Geovani Illanéz Cámara
Titular del Órgano Interno de Control en el
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Vocal Propietario



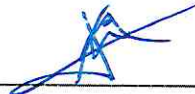
Luis Alberto Trujillo Castillo
Director de Planeación Estratégica del Fondo para
el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Vocal Propietario



Miriam Guadalupe Contreras Colín
Coordinadora de Administración y Finanzas del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Vocal Propietaria



Shadia Pamela Zarate Ramírez
Directora de Promoción Económica del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad
de México
Vocal Propietaria



Yazmín Roxana Lozano Mendoza
Jefa de Unidad Departamental de Recursos
Materiales, Abastecimientos y Servicios del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad
de México
Invitada Permanente

Esta hoja y sus firmas forman parte del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL
DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**

En la Ciudad de México, el veintiuno de septiembre de dos mil veintitres, siendo las once horas con dos minutos, previa convocatoria y con base en el "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 318, el 06 de abril del 2020, los miembros del H. Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, se reunieron vía videoconferencia a través de la Plataforma Google Meet, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio dos mil veintitres.** -----

Acto seguido, la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, comentó; buenas tardes, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo de la Ciudad de México, en este acto le pido al Secretario Técnico, proceda a dar el pase de lista para confirmar que se cuenta con el quórum legal suficiente para el desarrollo de la presente sesión, adelante por favor.-----

Atento a lo anterior, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC, refirió: buenos días Presidenta, buenos días a los integrantes de este Comité, se procede en este acto al pase de lista, se encuentra con nosotros: -----

Punto número uno: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTA		
Rosalba Ramos Ramos	Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Presidenta
SECRETARIA TÉCNICA		
César Rodríguez García	Enlace de la Unidad de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Secretario Técnico
VOCALES		
Luis Alberto Trujillo Castillo	Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Propietario



↑
 7:
 J
 M
 P

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Shadia Pamela Zarate Ramírez	Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Vocal Propietaria
Miriam Guadalupe Contreras Colín	Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Propietaria
Geovani Illanez Cámara	Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Propietario
INVITADA PERMANENTE		
Yazmín Roxana Lozano Mendoza	Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitada Permanente

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia de FONDESOC, comentó: una vez realizado el pase de lista le informo Presidenta que se confirma que contamos con el quorum legal para la celebración de la presente sesión.-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia de FONDESOC, comentó: por lo que me permito dar lectura al:-----

ACUERDO: 1-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARAN QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, DANDO INICIO A LA MISMA, CONSIDERANDO VÁLIDOS AL EFECTO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE CONCLUYAN EN ESTA SESIÓN.-----

Punto número dos:-----

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.-----



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

2.- Lectura y aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.-----

3.- Conocimiento a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del acta de la segunda sesión ordinaria, del quince de junio de 2023, y del el acta de la segunda sesión extraordinaria, del veintidos de agosto de 2023, ambas debidamente formalizadas.-----

4.- Conocimiento a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del reporte de las solicitudes de información pública y protección de datos personales, tramitadas y atendidas ante la unidad de transparencia del Fondeso, en el periodo comprendido de abril a junio de 2023.-----

5.- Conocimiento a los miembros integrantes del comité de transparencia del fondo para el desarrollo social de la ciudad de México, del oficio mx09.infodf/6ddp/15.19/371/2023, donde se considera que las observaciones y sugerencias emitidas en el marco del procedimiento de verificación n° 19/2022 fueron solventadas.-----

6.- Conocimiento a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del avance del programa anual de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y ética pública del fondo para el desarrollo social de la ciudad de México correspondiente al periodo de junio a agosto de 2023.-----

7.- Asuntos Generales. -----

8.- Cierre de la Sesión. -----

Continua el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Toda vez que la carpeta fue enviada con anticipación vía electrónica, todos tienen conocimiento de su contenido, por lo que pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a la orden del día. No habiendo comentarios, les solicito a los integrantes del Comité, emitan su voto, por la aprobación del orden del día presentado para esta sesión. Se aprueba por mayoría -----

ACUERDO: 2-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APRUEBAN LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS.-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Punto número tres: -----

III. CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL QUINCE DE JUNIO DE 2023, Y DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2023, AMBAS DEBIDAMENTE FORMALIZADAS.-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC, preguntó: ¿Si algún integrante tiene algún comentario con respecto a este punto?, no habiendo comentarios, procedo a leer el:-----

ACUERDO: 3-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL QUINCE DE JUNIO DE 2023, Y DEL EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2023, AMBAS DEBIDAMENTE FORMALIZADAS.-----

Punto número cuatro:-----

IV.- CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, TRAMITADAS Y ATENDIDAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL FONDESOC, EN EL PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC de la Ciudad de México, refirió: En total fueron 46 solicitudes que fueron recibidas y dos prevenidas, las cuales se desecharon por falta de desahogo de los solicitantes ¿alguien tiene algún comentario?, no habiendo comentarios doy lectura al:-----

ACUERDO: 4-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, TRAMITADAS Y ATENDIDAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL FONDESOC, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Punto número cinco:-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

V.- CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL OFICIO MX09.INFODF/6DDP/15.19/371/2023, DONDE SE CONSIDERA QUE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN N° 19/2022 FUERON SOLVENTADAS-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOS, preguntó: ¿algún comentario?-----

En uso de la voz, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, refirió: Una pregunta nada más respecto al anexo 1 del cuadro de atención a las observaciones por rubro en el primero habla del padrón de las personas este se tiene que ser actualizando cada año no bueno cada ejercicio fiscal. El primer punto del anexo 1 firmado por el info firmado por la Directora Ángela Magdalena está en la página 31. Primer punto lo del padrón nada más mi duda es ¿este padrón que ya debe estar publicado es corresponde al ejercicio 2023?-----

Continuando, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOS: Lo que pasa es que se actualizó en su momento con esa información y sí se tiene que estar actualizando.-----

En uso de la voz la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOS, comentó: La verificación que se hizo fue al ejercicio 2022 por lo tanto este cuadro corresponde a la información revisada del ejercicio 2022, no del ejercicio 2023 creo que se tendrá una evaluación posterior y bueno por lo que hace el padrón si se actualiza cada año al inicio de cada ejercicio fiscal.-----

No habiendo comentarios, doy lectura al:-----

ACUERDO:5-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL OFICIO MX09.INFODF/6DDP/15.19/371/2023, EMITIDO POR LA DIRECTORA DE DATOS PERSONALES, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE CONSIDERA QUE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN N° 19/2022 FUERON SOLVENTADAS-----

Punto número seis.-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

VI. CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ÉTICA PÚBLICA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO A AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESOC, refirió: ¿alguien tiene algún comentario?-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Sería bueno tener el acumulado de las capacitaciones y luego cómo vamos para las metas de capacitación en el tema de cada área, sería más sería mejor para apreciar realmente más que un periodo que además es irregular.-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, refirió: si Licenciado, le comento en la sesión anterior se dio el informe de febrero a mayo del 2023, ahorita por el momento se está informando este periodo, pero si se tiene programado sacar ya en la siguiente sesión ordinaria, el número global de todos los cursos que se tomaron durante este ejercicio por cada área para que efectivamente ustedes vean el avance que se tuvo con relación a las capacitaciones.-----

En uso de la voz, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, refirió: Nada más es una pregunta de esta tercera sesión abarca de enero a junio o agosto?-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, refirió Ese punto en particular es de junio a agosto.-----

En uso de la voz, la Lic. Shadia Pamela Zarate Ramírez refirió: Únicamente un comentario respecto del avance en las metas cumplidas en materia de capacitación, por lo que hace a la Dirección de Promoción Económica, el área ya tomó los cursos quizás no este año, quizás el año pasado, entonces los cursos que se están enviando es para compañeros nuevos, se había comentado esta situación para que no fuera repetitivo gracias.-----

Continuando al habla, el Licenciado César Rodríguez García, refirió: si hay que dar preferencia a los compañeros de nuevo ingreso para que se vayan actualizando, si bien es cierto hay compañeros que ya lo tomaron en el año anterior si ellos consideran que ya tienen ese conocimiento firme pues no tiene problema, pero si consideran que tienen que reforzar ese conocimiento pueden volver a tomar el curso y sobre todo los cursos virtuales que tienen un límite de cupo se debe de dar preferencia a que los tomen los compañeros de nuevo ingreso.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Entiendo que hay una propuesta del info, más bien un lineamiento, que al menos debe tomarse un curso al año por cada persona y hay diversidad de cursos y eso va



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

relacionado con las metas. -----

No habiendo más comentarios procedo a dar lectura al -----

ACUERDO: 6-210923. LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ÉTICA PÚBLICA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO A AGOSTO DE 2023.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Tengo una propuesta en este sentido para que la licenciada Juana Fernanda Rangel Moreno, J.U.D de Planeación Estratégica, sea considerada como invitada a la siguiente Sesión Ordinaria, incluso cuando hay una Sesión Extraordinaria. Ella ve los temas en el área y es un buen soporte la relación con el INFO, mientras no tuvimos a alguien en cargo de transparencia a nivel institucional; solicito se pudiera considerar.”-----

En uso de la voz la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, refirió: Si es posible que ya participe como invitada, no como invitada permanente como lo solicito por oficio, ya habíamos contestado un oficio anterior donde nos piden lo mismo, que como invitada permanente no es procedente porque el manual de integración y funcionamiento ya nos marca quienes pueden ser invitados permanentes, podemos incluir invitados, así como tal invitados de la sesión número “tal” y cada vez que haya asuntos que sean de importancia para el área que pretenda tener como invitado de esa manera sí se puede incluir, pero como invitado permanente no porque tendremos que modificar el manual de integración y funcionamiento y es un procedimiento más tardado y aquí lo que se pide es que cada sesión nos manden el oficio donde solicitan que ella participe como invitada a la sesión para poderla agregar como un anexo en anexo a las carpetas de trabajo y que se dé su participación en la lista de asistencia que se agrega al acta de cada una de las sesiones y también se podría sugerir en que haya algún cambio se si lo considera el titular de esta área en cuanto su suplente, tiene la designación de su suplente que me parece que es la Gerencia que tiene esa Dirección, podría ser un cambio donde sea esta Jefatura de Departamento quien supla en sus funciones o en su casa pues que sea de la manera que lo comentó a través de un oficio solicitándose le agregue como invitada a cada una de las sesiones gracias.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Si está asignado así, porque entiendo hay una norma, en cuanto a que debe ser el puesto inmediato inferior, de quien está asistiendo al Comité como integrante y esa es la razón. Sin embargo, esta es la J.U.D. que lleva todo el tema de la relación con INFO. Y como mencionaba, fue un gran soporte y se adelantó el trabajo para esa resolución positiva que emitió el INFO con relación a nuestros pendientes. Como está la redacción del Manual, el Comité de Transparencia deberá de considerar la colaboración.-----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

en asuntos a tratar en determinadas sesiones, por eso lo pongo así a consideración de este Órgano colegiado, y en su caso refrendar por oficio como invitada.”-----

En uso de la voz la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, refirió: Le comentaba que para el caso del suplente sería preparar en un punto o en este momento pedir la autorización del Comité para hacer el cambio de la suplencia, o en su defecto si lo prefiere, con el oficio que nos envíen cada vez que va a haber una sesión, solicitando se agregue como invitada a la sesión correspondiente, lo dejó a su criterio cualquiera de las opciones sería procedentes.-----

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo refirió: Si que nos acompañe siga participando y que esté al tanto de la trayectoria que tienen los asuntos en materia de transparencia.-----

Acto seguido y en uso de la voz, la Licenciada Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, señaló: habiendo concluido con el Orden del Día enlistado para esta Sesión, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, gracias a todos por su participación, buena día.-----

Rosalba Ramos Ramos

Gerente de Asuntos Jurídicos del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Presidenta

César Rodríguez García

Enlace de la Unidad de Transparencia del Fondo
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Secretario Técnico



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

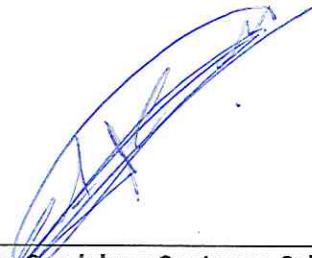
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Geovani Illanez Cámara
Titular del Órgano Interno de Control en el
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Vocal Propietario



Luis Alberto Trujillo Castillo
Director de Planeación Estratégica del Fondo para
el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Vocal Propietario



Miriam Guadalupe Contreras Colín
Coordinadora de Administración y Finanzas del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Vocal Propietaria



Shadia Pamela Zarate Ramírez
Directora de Promoción Económica del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad
de México
Vocal Propietaria



Yazmín Roxana Lozano Mendoza
Jefa de Unidad Departamental de Recursos
Materiales, Abastecimientos y Servicios del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad
de México
Invitada Permanente

Esta hoja y sus firmas forman parte del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.

